Sistema de Escuelas Públicas de la Parroquia de Jefferson

Resumen

En septiembre de 2012, el Departamento de Justicia, División de Derechos Civiles y el Departamento de Educación, Oficina de Derechos Civiles, iniciaron una investigación del Sistema de Escuelas Públicas de la Parroquia de Jefferson ("JPPSS") luego que los departamentos recibieran varias denuncias alegando violaciones de leyes federales de derechos civiles. Específicamente, las denuncias trataban asuntos relacionados a las políticas y prácticas de JPPSS para la inscripción, matriculación y la graduación de los estudiantes; las políticas y prácticas de JPPSS para comunicarse con los padres de las minorías de origen nacional con limitado dominio del inglés; y la respuesta de JPPSS a un presunto acoso que creaba un ambiente hostil para los estudiantes latinos con base en su origen nacional. Luego de solicitar y revisar los documentos e información suministrada por JPPSS, los Departamentos visitaron la Parroquia de Jefferson y entrevistaron varios administradores, profesores y estudiantes en mayo de 2013. Al concluir la visita, JPPSS voluntariamente se comprometió a resolver la investigación entrando en un acuerdo, que incluye medidas correctivas específicas en la escuela y en toda la parroquia que tratan las preocupaciones presentadas por los Estados Unidos.

El acuerdo, firmado por las partes el 9 de julio de 2014, asegurará que todos los estudiantes que residen en la Parroquia de Jefferson se puedan matricular en la escuela independientemente del origen nacional o situación migratoria de sus padres. El acuerdo también requiere que JPPSS examine y revise las políticas y prácticas para comunicarse con los padres minorías de origen nacional con limitado dominio del inglés para asegurarse de que reciban la información importante en un idioma que puedan entender. Adicionalmente, JPPSS examinará y revisará sus políticas y prácticas para asegurar que todas las denuncias que aleguen discrimen sobre la base de raza, color u origen nacional, incluidas las denuncias de acoso, se investiguen adecuadamente y se solucionen.

Para más información, favor de ver el siguiente comunicado de prensa:

http://www.justice.gov/opa/pr/2014/July/14-crt-718.html

Copias del acuerdo están disponibles en inglés y español:

http://www.justice.gov/crt/about/edu/documents/casesummary.php#jeffersonparish

Aviso de asistencia de idioma: Si tiene dificultad entendiendo inglés, usted puede, libre de cargos, solicitar servicios de asistencia de idioma sobre esta información del Departamento llamando al 1-800-USA-LEARN (1-800-872-5327) (TTY: 1-800-877-8339), o enviando un correo electrónico a: Ed.Language.Assistance@ed.gov